

## JUNTA DE ANDALUCIA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera**

S A L I D A	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> C. AGRICOLA, GANADO, PESCA Y D.O.S. 20191309 Fecha: 01 de 10 firma: Ref.: MFG/SV <b>Autorizo:</b> Autorización pro Pl. almería, 4/A
----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

R E C E C E	JUNTA DE ANDALUCÍA D.T.AGRIC.GAN.PESCA Y D.S AL
FIRIAL DE LA CONSEJERÍA 06/2019	
ANADERIA PESCA Y NIBLE D.T.AGRIC.GAN.PESCA Y D.S AL	Hora 09 37 46
ADO N.º 4	ALMERIA

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario SYLLIT MAX formulado a base de la sustancia activa Dodina 54,4% en el Reglamento Específico de Producción Integrada de almendro de Andalucía, y una vez estudiadas las características de la misma, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el citado Reglamento Específico, la utilización del citado producto fitosanitario para el control integrado de lepra en el cultivo de almendro.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

## EL DIRECTOR GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera

Tabladilla, s/nº  
41071 – SEVILLA Tlf. 955032167

Código:64oxu849PFIRMAbx3bClKq4jtcTTK8. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	FECHA	03/06/2019
ID. FIRMA	64oxu849PFIRMAbx3bClKq4jtcTTK8	PÁGINA	1/1